

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES: Año al mes, 150 pta. Trimestre, 450 pta. Semestre, 850 pta. Año, 1600 pta. PAGO ADELANTADO. REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Albareda, 13-2.º. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS: A PRECIOS CONVENCIONALES. Número suelto, 5 pta. Número atrasado, 10 pta. Paquetes de 25 números, 250 pta.

ANO III — GERONA — VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1895 — NUM. 857

CUCHILLERÍA
DE
Agustín Codina
13, Pso. de la Paja, 13
GERONA
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se reciben navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

EL PROBLEMA
DE
CUBA
Una vez más el noble pueblo español ha demostrado la donde llega su patriotismo.
El ingreso en las filas del ejército del numeroso contingente reclamado por el Gobierno de la nación será un hecho, dentro de pocas días, y con él entrarán igualmente en las arcas del Tesoro bastantes millones por los que se rediman del servicio.
El glorioso sacrificio que el país se impone en hombres y dinero, dará el resultado que todos anhelamos, de asegurar la paz y el dominio español en Cuba.
Mucho lo dudamos, pues nos asalta el temor de si la nueva expedición de 24.000 hombres que ha de embarcar en el próximo mes de Noviembre, de la cual formarán una gran parte los nuevos soldados, responderá, por sus circunstancias, a las necesidades de la guerra, y llegarán oportunamente para dominar la insurrección en el tiempo indispensable.
Demasiado sabemos que los nuevos soldados, lo mismo que los anteriores, sabrán luchar con valor y morir con heroísmo combatiendo en defensa de la patria; pero no estamos igualmente seguros de que el grado de instrucción de estos reclutas, que apenas habrán tenido tiempo de conocer el arma y de aprender el paso militar, responda a las condiciones de una guerra como la de Cuba, en que por lo mismo que el combate individual es muy frecuente y la disciplina en el fuego, el todo, exige, más que ninguna otra, veteranos instruidos para la lucha.
Con los nuevos refuerzos que enviamos, el efectivo del ejército nacional en Cuba, se eleva a más de 100.000 hombres, número más que suficiente para dominar el país y vencer al enemigo si éste diera la cara y se propusiera combatir noblemente; pero como su sistema de guerra es eludir los encuentros y fatigar al soldado, obligándole a efectuar largas y penosas marchas por un terreno insano y lleno de dificultades, reclamamos que el plan que se propone según el general en jefe para dominar la insurrección en breve plazo no dé el resultado que se espera.
Para que éste fuera positivo, sería necesario a nuestro juicio, que la insurrección quedara dominada por completo antes de la vuelta de las aguas en el año próximo. Llegarán a tiempo para ello los nuevos refuerzos? Se podrá desde fines de Diciembre a primeros de Junio limpiar de enemigos la provincia de Santa Clara, barrerlos de la de Puerto Príncipe, y acorralarlos en la de Santiago de Cuba hasta obligarlos a entregar las armas?
Esto es lo que conviene estudiar a fondo; porque si se pierde tiempo, y la insurrección no está por completo dominada para el próximo año, aunque se la haya encerrado en sus inaccesibles guaridas del departamento oriental, con las aguas volverán los insurrectos a extenderse otra vez por las provincias centrales, y nos encontraremos en las mismas condiciones que ahora en el invierno de 1896.
Se hace preciso, pues, dar el golpe de gra-

cia a la insurrección en breve plazo, máxime cuando los laborantes no cesan en sus trabajos, y ya se habla de que pueden reconocer su beligerancia algunas Repúblicas americanas, mal avenidas con la dominación española en Cuba.
Debemos estar prevenidos para todas las contingencias del porvenir; debemos estudiar el medio de activar las operaciones; debemos no descuidar las precauciones que hay que tomar ante el peligro que nos amenaza.
R. A.

Crónica

Ha sido declarado cesante por reforma el Inspector administrativo, don Daniel Calero y nombrado en su reemplazo un oficial de 3.ª clase de la Tesorería de Hacienda de Barcelona.
Don Marcos Viada, Oficial de 5.ª clase de la Intervención ha sido ascendido a Tarragona, de Inspector administrativo de Hacienda.

Por último se ha nombrado a un Ingeniero Industrial en sustitución de don Pedro Rovira, ignorándose aún el punto de destino de este último.
Don José Puig Fabregas ha publicado unos calendarios, en cuyo reverso figura el anuncio de los diversos géneros que expende en su establecimiento.

La inmensa mayoría de abonados al teatro Principal vería con gusto se adelantase la hora de empezar los espectáculos.
Es de suponer que bastará esta sencilla indicación a la Empresa, para que la salida del teatro no se verifique tan tarde.

Ayer estuvo en esta ciudad, y en el expreso de hoy debe haber regresado a Barcelona, nuestro querido amigo y entusiasta catalanista don Luis Durán y Ventosa hijo del distinguido catedrático de la Universidad señor Durán y Bas.
La disposición de Hacienda, cuya publicación próxima se había anunciado, es una real orden dictada por dicho departamento con fecha 16 del actual, y en la que se hacen a los gobernadores civiles de las provincias las siguientes prevenciones:

1.ª Que se signifique a V. S. la necesidad de recomendar a los alcaldes y a la guardia civil la más cuidadosa vigilancia y la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de las infracciones de la ley de caza, principalmente en lo que se refiere a los dañadores, laceros y ballesteros y a los que emplean cepos, hurones, etc.; todo lo cual está prohibido por los artículos 19 al 22, y castigado por los artículos 44 al 54 inclusive.
2.ª Que exijan el cumplimiento de la ley del Timbre, y en su caso que se persigan y denuncien a las administraciones de Hacienda las faltas que se cometan contra sus prescripciones, según las cuales los cazadores, o no propietarios o arrendatarios del terreno en que cacen, han de estar indispensablemente provistos del efecto timbrado de 30 pesetas que autoriza para «usar armas de caza y para cazare», no siendo para ello suficiente, en ningún caso, la licencia de «uso de armas», que únicamente se conceden para la defensa personal y de la propiedad rústica.
Y 3.ª Que cuide también la guardia civil de que los permisos escritos otorgados por corporaciones o particulares para cazar y pescar en terrenos de su propiedad, han de estar reintegrados con un timbre de 10 céntimos.»

Telegrafían de Turín que después de mu-

chas penalidades llegaron a aquella población, a las seis de la tarde, los velocipedistas españoles señores Marqués y Casanovas, batiendo el «record» Barcelona-Marsella-Turín.
El punto de llegada fue el consulado español.

A causa de las dificultades que ofrece el paso de los Alpes, los intrépidos ciclistas han llegado con un poco de retraso.
Un numeroso público, en el que tenían representación lucida y numerosa la prensa, las sociedades velocipedicas y de recreo, y todas las esferas sociales, acudió a recibir a los señores Marqués y Casanovas, tributándoles una cariñosa ovación.
De Barcelona a Marsella ha durado, el «record» 69 horas, y el total hasta Turín 158.

Los ciclistas se encuentran perfectamente, siendo objeto de muchas atenciones y obsequios.
Organizase en su honor un suntuoso banquete.

Noches pasadas fué robada la iglesia parroquial de San Esteban de Bas, llevándose los ladrones el dinero de las arquillas, consistente en unas cuarenta y cinco pesetas.
Se ignora quien ha podido ser el autor del robo.

Por el gobierno de provincia se ha concedido permiso para trasladar en caja de zinc y con las debidas precauciones, los restos mortales de doña María Prat y Batlló desde el cementerio de Barcelona al de Olot.

Es probable que el próximo domingo se verifique la inauguración de la fábrica de trinchillas que los señores Glocer y Compañía poseen en el vecino pueblo de Bescanó.

Algunos alarmistas, con objeto sin duda de crear obstáculos al Gobierno, han circulado la noticia de que no estaba asegurado el pago del expón venidero.

El señor Navarro Reyter, en cuanto lo ha sabido, ha desmentido con energía esa noticia, diciendo que no solamente el Banco de España, como de costumbre empezará a negociar los cupones en Noviembre; pero que si es preciso y para patentizar lo absurdo de tal noticia, se empezará a descontar los cupones desde hoy.

Esta última afirmación prueba que hay efectivamente, en el Banco de España, el dinero dispuesto para pagar el cupón que va a vencer.

Dentro de poco irá a Francia un delegado del ministro de Hacienda, con objeto de practicar sobre el terreno gestiones que conduzcan a dar facilidades a la exportación de los vinos españoles a la nación vecina.

Un caso de asombrosa fecundidad ocurrió anteayer mañana en San Martín de Provensals.
Una mujer, sumamente pobre, dió a luz con entera felicidad a tres robustos vástagos en su propio domicilio, calle de Aragón número 259, 4.º.

El comandante de municipales dió conocimiento al alcalde, quien ordenó, vista la situación precaria de dicha familia, que no faltarán a la parturienta alimentos de toda clase.

El Tribunal de lo Contencioso ha declarado en una sentencia, que con arreglo al art. 103 del reglamento de 30 de septiembre de 1832 en relación con el 45 del de Contribución territorial, ambos dictados por el ministerio de Hacienda, no se incurre en defraudación ni puede pensarse como tal cuando las fincas des-

tinadas a habitación de su dueño o almacenes para el ejercicio de profesión o industria figuran en el amillaramiento con un valor inferior a la que verdaderamente debe atribuirse a las fincas, procediendo solo a rectificar el líquido imponible, previa la comprobación penalitativa.

Es objeto de muchos comentarios en algunos círculos el cambio de frente que ha hecho el Gobierno respecto a la cuestión de los certificados de origen.

El Tiempo y otros diarios dicen que el reglamento sobre los certificados de origen en nada perjudicaba a Francia, pues tenía por único objeto evitar que entresen en España, disfrutando de la tarifa convencional, mercancías procedentes de otras naciones convalidadas.

La suspensión del Reglamento que debía regir desde primero de noviembre próximo, aparecerá en la Gaceta y se han enviado desde el ministerio de Hacienda, las oportunas instrucciones a los consules españoles.

Don Marcial de Trinehería se ha dirigido a la Diputación provincial en súplica de que se dignen acordar la adquisición de crédito a regular número de ejemplares de la Memoria titulada «Liga aduanera hispano-portuguesa con sus Opusculo suplementario a razón de diez pesetas entrambas obras, al objeto de distribuirlos entre los señores Diputados, Gobernador civil, Centros protectores, instructivos y fomentadores del saber e intereses morales y materiales de la Provincia, premiando de esta manera al propagandista tantísimos desembolsos que lleva hechos en aras de España, y singularmente de la región corcho-taponero de nuestra provincia.

El corresponsal del Heraldo de Madrid en Washington dice que el fracaso de la expedición de Garrillo ha contrariado al delegado del separatismo cubano, Estrada Palma, mostrándose temeroso de que sus correligionarios le exijan la responsabilidad del accidente.

Ayer marcharon al Estado de Florida varios conocidos laborantes, creyendo que iban a organizar otra expedición a Cuba.
Sangily se ha ido a recorrer las repúblicas del Sud América a fin de recoger fondos y gestionar la protección de los Gobiernos a su causa.

Los laborantes de Nueva York están convencidos de que falta salud a Máximo Gómez para dirigir la campaña.
Esperan que mañana será levantado el embargo del vapor «Comodoro». Nuestro consular trabaja para delatar la entrega del barco.

Se han remitido a Nassau (Antillas inglesas) las pruebas de que Carrillo y sus compañeros formaban una expedición filibustera que iba a desembarcar en Cuba. Se asegura que se pondrá a la evidencia la culpabilidad de los presos.

Los filibusteros se quejan de la tibieza creciente de la prensa que antes les defendía caudurosamente.

Anoche con «Gli Hugonotti» debutó la Compañía de ópera en el Teatro principal.
El tenor Cagioni, cantó sin ensayo previo, según se hizo constar en el cartel, la parte de Raul, en sustitución de Roure, que sufrió una indisposición repentina.

Los palcos de primer piso y plateas se veían ocupados todas, por la flor y nata de la buena sociedad gerundense.

Si una sola audición no es bastante, y más tratándose de «Los Hugonotes» para juzgar en detalle a cada una de las principales partes de la compañía; y si se añade a esto que la

Acorazados: «Pelayo», «Vizcaya», «Almirante Oquendo», y «Alfonso XIII»
Cruceros de primera: «Alfonso XIII» y «Reina Mercedes».

Los de segunda: «Conde de Venadito», «Jorge Juan», «Isabel II», «Infanta Isabel» y «Marqués de la Ensenada».

Los cañoneros de primera «Galicia», «Magallanes», «General Concha», «Nueva España», «Martín A. Pinzón», «Vicente Yáñez Pinzón», «Hernán Cortés», «Pizarro» y «Vasco Núñez de Balboa».

En la actualidad están en Cuba los cañoneros de segunda «Alcedo» y «Cuba Española», y los de tercera «Telegrama», «Indio», «Fradera», «Contramaestre» y «Criollo», a los cuales se añadirán los nuevos «Diego Velázquez», «Ponce de León», «Alvarado» y «Sandoval».

Ayer salieron de Inglaterra para Cuba, a bordo del vapor «Brinkburn» las cañoneras de la casa Forrest, «Estrella», «Satélite», «Vigia», «Lincoln» y «Ligera».

Ya están, por consiguiente, en viaje para su destino los veinte cañoneros contratados para Cuba y construidos en Inglaterra.

Ayer por la mañana llegó a Madrid, procedente de Inglaterra, donde ha inspeccionado la construcción de los cañoneros, el distinguido teniente de navío D. Antonio Montis, que saldrá para Cuba en el correo á encargarse del cañonero «Alerta».

De Cádiz saldrán también para Cuba dos lanchas cañoneras de la que construye Veá Murguía, á fines del mes corriente, y las cuatro restantes dentro del próximo Noviembre.

El número de barcos asciende á 43.

Además, si se creyeran necesarios, irían á Cuba, el «Infanta María Teresa», reparado, y la «Numancia» y «Victoria», reformados, quedando en la Península disponibles el «Isla de Luzón» y el «Isla de Cuba», y reparándose en Canarias el «Filipinas».

En esta relación, como se ve, no se hace mención de los seis trasatlánticos que se dispondrán para prestar servicios de guerra en la gran Antilla.

Los dos barcos que con los nombres de «Colón» y «Sanchez Barcaiztegui» van á ser construidos en los astilleros ingleses, habrán de tener un andar de 28 millas y reunirán las condiciones de torpederos y de cazatorpederos.

Sus elementos de guerra se completarán con los botes y redes que los más modernos adelantos exigen en esta clase de buques de combate.

El señor ministro de Marina tiene ya, según parece, la garantía de que los dos barcos mencionados se hallarán completamente listos y en condiciones de prestar el servicio á que se les destina en el plazo de cuatro ó cinco meses.

Para la colocación de la quilla del crucero de primera clase «Reina Regente» que habrá de tener el mismo tonelaje, aunque tipo distinto, que el que se perdió en el Estrecho de Gibraltar, hará uso el general Beranger de un crédito de 500.000 pesetas que existe con destino á la construcción de tres cañoneros.

El Gobierno ha autorizado al ministro de Marina, facilitándole á la vez el crédito necesario para que adquiera 1.500 fusiles Mauser, ametralladoras y artillería de tiro rápido con destino á los buques de la Armada.

DECLARACIONES

DEL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS

The World, de Nueva York, ha publicado en su número del 10 del corriente la relación de una larga entrevista de su corresponsal en Santa Clara con el general Martínez Campos, poniendo en boca de éste declaraciones que, aunque en esencia conocidas ya telegráficamente, revisten interés al ser ampliadas. A continuación recogemos las principales:

Importancia de la rebelión

«La situación militar en Cuba es hoy satisfactoria, comenzó diciendo el general.

«La rebelión ha tomado más vuelos de lo que me figuraba, yo alabarcaré en España. Actualmente la insurrección consta de numerosas partidas pequeñas, esparcidas por las provincias de Santiago, Camaguey y Las Villas; en Matanzas sólo hay un puñado de rebeldes.

«Los insurrectos no están todos armados, y su acopio de municiones es deficiente en algunos distritos.

«Mi deber, como militar, es sofocar la insurrección. Las consideraciones políticas no me preocupan tanto. Yo soy, ante todo y sobre todo, un soldado.

«Actualmente hay en la isla un número considerable de tropas españolas, aunque no demasiadas, teniendo en cuenta las circunstancias. El país ofrece muchas más dificultades para operar que las que suele encontrar un ejército europeo. Si los caminos fuesen tan buenos como los de la Península, la revolución podría sofocarse fácilmente en tiempo brevísimo. Pero aquí los caminos, parte del tiempo, son lodazales intransitables, la conducción de la impedimenta es difícil en extremo y el clima afecta pronto á las tropas no aclimatadas.

«Los insurrectos están familiarizados con las comarcas en que se mueven, y tienen generalmente las simpatías de los campesinos. Merced á estas simpatías, que á veces son llevadas al extremo de albergar á criminales gente que no es criminal, han podido andar sueltos bandidos como Mirabal en el Camaguey, y Matagás en la Ciénaga de Zapata...»

Los planes del general

«Yo no considero á los insurrectos como bandidos, ni me propongo tratarlos como si lo fueran. He dado órdenes para que los prisioneros sean tratados con benignidad y se cuide bien á los heridos insurrectos que caigan en poder de las tropas. Yo no mato á los prisioneros.

«Esta guerra será llevada adelante de un modo distinto á la anterior, y para ello tengo un plan concreto. Por ahora el mal estado de los caminos no permite una campaña activa; pero en Noviembre comenzará ésta y será tan agresiva como se pueda.

«Me propongo dividir las tropas en pequeños destacamentos, cuyo número variará, según las circunstancias. Si yo enviara á operaciones

una columna de 5.000 hombres, no encontraría al enemigo: los insurrectos se disolverían completamente en la manigua.

Su sistema es, militarmente, bueno, mirado desde su punto de vista, puesto que saben que no pueden hacer frente á las tropas regulares.

En esta jurisdicción de Santa Clara divido á los soldados en destacamentos de 200 á 300 hombres; si el enemigo atacase á uno en número muy superior, podría hacer algún daño; pero no tardaría en recibir auxilio de otro destacamento.

En Remedios y Sancti-Spiritus las columnas son mayores (de unos 600 á 700 hombres), por que los insurrectos, especialmente en Remedios andan en mayor número y mejor armados.

En Santiago la columna mayor de nuestras tropas es de 1.000 á 1.300 hombres.

Para probar á usted la inutilidad de operar por ahora en columnas numerosas recordaré la expedición del general Suarez Valdés, que salió de esta ciudad hace pocos días con 1.500 hombres, yendo en dirección de Manicaragua y los montes de Trinidad, con un convoy. Los insurrectos, que sólo esperaban una columna de 300 hombres, se habían reunido en número de más de 2.000, esperando copar el convoy. Al saber las fuerzas que llevaba el general Suarez Valdés se desvanecieron como el rocío bajo el sol.

El general, una vez llevado el convoy á su destino, dividió sus fuerzas en cuatro destacamentos, y ahora anda por el valle de la Sigüenza. Desde entonces ha tenido constantes escaramuzas.

Gómez y Maceo

«En Puerto Principe el general Mella salió con una fuerte columna en busca de Máximo Gómez pero no pudo encontrar al enemigo ni tener una sola acción. Yo no comprendo qué se propone Gómez. Aprecio mucho su capacidad militar, pero yo que no hago nada. Tal vez obedezca órdenes de la Junta de Nueva York, que, según mis noticias, está por dar largas á la guerra; tal vez esté muy escaso de municiones.

El que más y mejor ha trabajado de los jefes insurgentes ha sido Antonio Maceo, aunque no sea, militarmente hablando, el igual de Máximo Gómez; pero es ambicioso y desea aumentar su reputación.

Sin embargo, ha estado en lugares en donde no podría dejar de batirse si hubiera querido, y no se batió; el mes pasado no atacó al general Canella en Pimienta (Sao del Indio); y eso que tenía muchas más fuerzas que éste.

Canella se portó muy bien en esa jornada. Los soldados encontraron sembrados en los senderos los torpedos que había colocado allí Maceo, y la explosión nos causó algunos muertos. Los insurrectos abandonaron su campamento casi sin resistencia... Maceo debió haber atacado á Canella, pues tenía todas las ventajas sobre éste.

Las fuerzas insurrectas

«Las tropas regulares tienen la ventaja de la organización; en cambio, los insurrectos carecen de disciplina y raras veces pelean á la ofensiva; mas si se ven acorralados, se defienden como lobos.

«En una guerra conducida á la europea, 1.000 hombres hacen tanto como 5.000 aquí.

«Los insurrectos han luchado siempre con la dificultad de la escasez de armas: ordinariamente tienen tantos hombres desarmados como armados; aquéllos recogen á los heridos, retirando, ante todo, su armamento.

«Para las columnas españolas es una impedimenta perjudicial el transporte de los heridos.

«Los insurrectos tienen muy mala puntería. Los que mejor tiran están en Santiago; en Las Villas tiran pésimamente. Hay que tener en cuenta que no tienen práctica, pues no están en situación de gastar sus cartuchos en ejercicios de tiro. Pero en general el cubano tira mal.

«Los mejores soldados de la insurrección son los negros dominicanos y los blancos de Cuba. Los negros cubanos hacen muy malos soldados.

«No me gustan las noticias de la guerra que dan algunos periódicos, que siempre son á nuestro favor. Se lee á veces que 50 soldados españoles derrotaron sin bajas 5.000 insurrectos, y otros disparates parecidos, que no cree ninguna persona sensata. Por mi parte, quiero que se diga la verdad acerca de mis operaciones.»

Varias noticias

Ayer recibió el general Arderius una carta del general Martínez Campos, fechada en Ciego de Avila, en que le dice que no le inspire intranquilidad su tardanza, que pudiera ser ocasionada por los temporales.

«El individuo asesinado en Nueva Paz no ha sido el alcalde interino de dicha población, sino un conocido tabaquero.

«El teniente coronel Brull persiguió una partida de 150 hombres que intentó incendiar los ingenios Santa Catalina y Las Cruces, con bajas entre los insurrectos y aprehensión de 16 caballos.

MERCADOS

Daimiel (Ciudad Real).—Trigo candeal, de 8'25 á 8'75 pesetas fanega; chamorro, 7'75; gajar 7'50; cebada, de 3'75 á 3'87; panizo, 6'50; centeno 5; anís, 14; vino 1'50; aguardiente, 7'50; vinagre, 1'25; aceite, de 8'75 á 9; patatas, 55; queso, 17'50; lana, 10.

El precio de la uva, puesta en las bodegas es de 0'35 pesetas arroba.

Málaga.—Trigo 18 á 19 pesetas hectolitro; cebada, 10 á 11; maíz, 18 á 19; habas, 16 á 17; garbanzos, 36 á 45; arroz, 35 á 39; habichuelas, 23 á 24; lanas: blanca, 120 á 130 pesetas los 100 kilogramos; negra, 100 á 110; aguardiente, 54 á 72; alcohol, 84 á 114; aceite de oliva, 71 á 76. Ganado: caballar, 375 á 500; asnal, 125 á 150; vacuno, 195 á 375; cabrio, 18 á 20; cerda, 70 á 100; ovino, 16 á 18 id.

Huesca.—Trigo, 19 á 20 pesetas los 100 kilogramos; cebada, 12 á 13; centeno, 12 á 13; avena, 13 á 14; maíz 13 á 14; judías, 37 á 44; habas, 17 á 18; arroz, 40 á 46; lanas: blanca, 85 á 95; negra, 83 á 87; vino, 5 á 9 pesetas hectolitro; aguardiente, 16 á 20; alcohol, 36 á 41; aceite de oliva, 84 á 93; ganado caballar, 120 á 400 pesetas; mular, 160 á 700; asnal, 30 á 130; vacuno, 7 á 7'25 pesetas los 100 kilogramos; cabrio, 5 á 6; ovino, 7'50 á 8.

Salamanca.—Se nota alguna animación en el mercado continuando el de cerdos con precios bastante bajos.

Es de suponer que desde el día 24 de este mes en que las Sociedades Abastecedoras de Madrid impondrán precios á las carnes, se animará la demanda y subirá el precio de arroba en vivo.

En las harinas se nota alguna más demanda, sin embargo, continúan los precios 15, 14 y 12 reales que se iniciaron en la semana pasada en el mercado de Lumbrales.

El trigo barbilla oscila entre 8 y 9 pesetas la fanega.

El centeno lo mismo en este mercado que en Lumbrales, continúa á 6 pesetas la fanega.

La cebada parece que tiende al alza habiéndose hecho algunas operaciones á veintitres reales.

Córdoba.—Trigo, 17 á 19 pesetas los 100 kilos; cebada, 13 á 14; maíz, 20 á 21; habas, 15 á 16; garbanzos, 37 á 44; lanas: blanca, 1,20 á 25; negra, 1,00 á 1,05; vino, 37 á 46 pesetas hectolitro; aguardiente, 74 á 91; aceite de oliva, 68 á 70. Ganado: caballar, 400 á 600 pesetas; mular, 400 á 500; asnal, 150 á 190; vacuno, 250 á 300; cabrio, 17 á 20; cerda, 40 á 50, ovino, 11 á 15.

De trigo hay grandes existencias, pero es escasisima la demanda y la cosecha de vino á causa del mildew puede considerarse como perdida.

Francia Aragón.—La recolección de la uva ha sido más abundante de lo que se creía, y muchos cosecheros se ven apurados para encerrar la uva por falta de vasijas, teniendo que prensar algunos y sacársela fuera otros, para poder terminar la recolección, que ha tenido que hacerse de una manera precipitada, por pudrirse el fruto en las viñas más frondosas.

«Poca demanda hay en las escasas existencias de vino viejo, oscilando los precios entre 9 y 12 pesetas los 120 litros.

La cebada se cotiza de 13 y 12 á 14 pesetas caiz, según clase, habiendo poca demanda.

Noticias

Vacantes

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, por jubilación, dotada con 3.000 pesetas. Plazo: hasta el 5 de Noviembre próximo.

—La del de Mámblas (Ávila), por renuncia, 750 pesetas, hasta el 3 de dicho mes.

—La del de Bergüenda (Alava), con 450 y la del Juzgado municipal del mismo pueblo.

—La del Juzgado municipal de Adanero (Ávila), con los derechos de Arancel.

Una desgracia

Ayer mañana á las ocho y media hallábase trabajando en la limpieza, de un pozo negro de la calle de Guzmán el Bueno; zona de los Cuatro Caminos, cuatro obreros: de pronto los que arriba estaban oyeron voces pidiendo socorro, y como pudieron lograron sacar á uno de ellos, llamado Enrique Laguna, con síntomas de asfixia.

Inmediatamente procuraron sacar á sus tres compañeros, que desgraciadamente habían perecido ya en el fondo de la cloaca.

Extrañáronse sus cadáveres y el juzgado dispuso fueran trasladados al depósito judicial.

Llamábase estos desgraciados Antonio Fernández, José Gutiérrez y Juan Martín Serrano. El que pudo salvar su vida fue conducido al Hospital de la Princesa y una vez curado de primera intención fue trasladado á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

En el barrio ha producido gran sensación este suceso.

La indemnización Mora

Hablando de su pago, dice el número de Las Novedades, de Nueva York, recibido ayer:

«La cantidad total que convino en aceptar el reclamante fué de 867.085 pesos; pero disminuida por varias causas, hoy excederá escasamente de 700.000.

El pago que le sigue en importancia es el que se efectuará al doctor José J. Rodríguez, procurador del Sr. Mora, desde 1870, y que ascenderá á 287.000 pesos. A Nathaniel Page, que fué en un tiempo procurador en el asunto, le serán entregados 285.000.

Según el contrato existe entre el Sr. Mora y sus procuradores, éstos tienen derecho al 40 por 100 de la cantidad para cubrir gastos judiciales, guardándose aquél el 60 por 100 restante.»

El niño de la jota

Con el ministro de Fomento llegó de Zaragoza ayer el joven aragonés que tanto ha llamado la atención en aquella capital con su hermosa voz.

Se llama Vicente Jiménez, tiene trece años de edad y posee una voz delicadísima de tenor, según dicen cuantos le han escuchado.

Durante el viaje cantó en algunas estaciones con gran aplauso de cuantos le escuchaban.

Vicente Jiménez se hospeda en casa del señor Bosch, el cual se cuidará de su educación artística.

Exposición escandinava

«Art. 13. Será de cuenta de las tres direcciones de Bellas Artes de los Estados Escandinavos el transporte de los cuadros y objetos de arte españoles desde el punto de embarque á Copenhague, Christiania y Stokolmo y desde este punto al de partida.

«Art. 14. Además, las tres direcciones satisfarán la póliza de seguro marítimo y terrestre.»

Una intoxicada

Ayer, á las cuatro de la tarde, se sintió gravemente enferma una mujer de cincuenta años, llamada Manuela Méndez, habitante en un solar de la calle de Moreto, número 3.

Acudió el médico de guardia de la Casa de socorro del Congreso, quien advirtió desde el primer momento en la enferma evidentes síntomas de intoxicación.

Manuela Méndez estaba envenenada con fósforos.

Practicado un reconocimiento, se encontraron cabezas de cerillas en el puchero del cocido, del cual había comido á las doce la paciente, cuyo estado era grave.

El está conducida á la Casa de Socorro y de allí al Hospital.

Y el juzgado de guardia empezó la instrucción de diligencias.

Fué detenida una mujer que habitaba en compañía de aquella.

Parece, sin embargo, que se trata de un intento de suicidio.

Aunque lo niega rotundamente la supuesta suicida, es lo cierto que el puchero oía á fósforos desde la puerta de la calle, á pesar de lo cual tomó buena cantidad de caldo y de carne.

En los primeros días del mes actual dieron principio las obras del ferrocarril eléctrico entre Nueva York y Washington, que se calcula quedará terminado en dos años.

Esta línea, de 380 kilómetros, se recorrerá en dos horas y media, ó sea á razón de 150 kilómetros por hora.

Si da el resultado esperado, será el punto de partida para la revolución que el siglo próximo tocará la industria de transportes.

Tribunales

Doña Rita absuelta

Se celebró ayer la anunciada vistilla de la causa de doña Rita Elejalde.

El representante del ministerio público solicitó, como se esperaba, el sobreseimiento de la causa, y de conformidad con esta petición, la Sala dictará auto absolviendo á doña Rita.

Últimas notas

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las ocho de la noche dió fin el Consejo de ministros comenzado á las cinco de la tarde.

Se tomaron los acuerdos siguientes:

Que el impuesto establecido sobre los coches de lujo sea satisfecho por los señores abonados.

Se acordó el nombramiento del Sr. Linares Rivas para el cargo de presidente del Consejo de Estado.

Quedaron aprobadas las subastas de las cédulas en las provincias de Madrid, Sevilla, Cádiz y Murcia.

Que en el Arsenal del Ferrol se construya un crucero de 4.000 toneladas, aplicándose á los gastos de su construcción las 500.000 pesetas que existen destinadas á la adquisición de tres cañoneros.

Mandar construir en Inglaterra dos cruceros de 28 millas de andar, y cuyos nombres serán «Colón» y «Sanchez Barcaiztegui».

Se aprobó la adquisición en el extranjero de 1.500 fusiles Mauser, ametralladoras y cañones con destino á la marina de Cuba. Todo este armamento entrará en España con libre franquicia de Aduanas.

Que se comuniquen las órdenes oportunas para que salgan inmediatamente para la isla de Cuba los torpederos «Ariete», «Azor», «Halcón» y «Rayo».

Y últimamente acordaron que todo el material de Marina que se envíe á la gran Antilla sea con cargo al presupuesto de la isla de Cuba.

A la salida del Consejo el Sr. Cánovas manifestó que no existe fundamento alguno para que los Estados Unidos concedan la beligerancia á los insurrectos.

Hablaron los ministros de los asuntos de Cuba bajo todos aspectos, limitándose á cambiar impresiones sin adoptar acuerdos ni resoluciones definitivas.

La comisión ejecutiva del partido progresista ha convocado la Asamblea para el día 30 de Noviembre.

Se tratará en ella de la cuestión de procedimiento, no dudándose que adoptará el revolucionario, y se elegirá jefe del partido al Sr. Esquerdo.

La junta dirigió una circular á los comités, dando instrucciones para la designación de los representantes.

Ayer se recibieron en el ministerio de Estado despachos de nuestro representante en Lima que atestiguan las excelentes disposiciones del gobierno del Perú hacia España.

El ministro de Relaciones Exteriores de la citada República ha declarado recientemente que el gobierno de que forma parte está resuelto á tomar las medidas necesarias á fin de evitar que se realicen actos que puedan ofender la dignidad de España, añadiendo que no consideraba aquellas precisas, porque en las relaciones de cordial amistad que unen á ambos países, existe de parte del Perú, á juicio del ministro de Relaciones Exteriores, un afecto sólido y duradero hacia España, del que participan todos los ciudadanos de la República.

Nuestro ministro plenipotenciario ha recibido, tanto del presidente, D. Nicolás de Pierola, como de todos los individuos de su gobierno, las más vivas protestas de consideración y amistad á la nación española.

Digan lo que quieran los periódicos que buscan su inspiración en los Estados Unidos, lo cierto es que en la América española existen cada día mas acentuadas corrientes de simpatía hacia nuestro país.

Con objeto de facilitar en lo posible la exportación de vinos que se ha iniciado, y contribuir el Gobierno, por su parte, á salvar los obstáculos que frecuentemente se ofrecen á su entrada en la República vecina, el ministro de Hacienda va á ordenar que un alto y entendido funcionario de la Dirección de Aduanas, pase á Francia á estudiar sobre el terreno los procedimientos y sistemas de análisis cualitativo y cuantitativo para el adeudo de los vinos de todos los países.

Este estudio servirá para exigir que se aplique á los vinos españoles exactamente el mismo sistema que á los demás, y darlo á conocer á nuestros vinicultores, á fin de que los presenten al análisis y adeudo en forma que no ofrezca dificultades, y se sepa de antemano que será admitido, así como también los derechos que le corresponde satisfacer.

Es una medida que favorecerá el desarrollo de la exportación en forma conveniente á los intereses vinícolas.

La beligerancia

El corresponsal del Times, en Nueva York, telegafió sobre este asunto noticias que son dignas de dedicarse algún espacio.

Dice el corresponsal citado que de Washington ha partido la idea de que la contestación de Londres se retarda con objeto de dar ocasión al Gobierno británico para consultar con las otras potencias europeas y especialmente con las que tienen posesiones en América. Se cree que el pensamiento de Lord Salisbury es obtener una negativa común de las potencias europeas a aceptar la doctrina de Monroe.

Si el departamento de Estado en Washington es ó no responsable de haber lanzado esta idea, es lo que no está averiguado.

Hay sin embargo, señales de inspiraciones semi-oficiales en la discusión de los detalles de la cuestión en Inglaterra y Venezuela... En el departamento del Estado—dice el New York Times—hay una ligera esperanza de que la tendencia de Lord Salisbury cambiará. El Gobierno americano está decidido á que no prevalezca el punto de vista británico de que la doctrina de Monroe no va envuelta en esta cuestión, y que, por lo tanto, no necesita discutirse. Este lenguaje no es ciertamente oficial; pero el diario en que aparece es el órgano oficioso más autorizado del Gobierno americano en Nueva York.

El periódico no trata nada del asunto en su sección editorial.

En otra cuestión de política internacional, el mismo New York Times adopta una conducta nueva y violenta.

Refiriéndose á los despachos de ayer, según los cuales aparece que el Brasil y acaso la República Argentina y Chile se hallan dispuestos á unirse al Gobierno norteamericano en el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos, dicho órgano de la administración añade: «Tenemos razones para creer que las Repúblicas hispano americanas más próximas á los Estados Unidos tomarían parte en un movimiento común de las naciones del Nuevo Mundo para dar á los cubanos los beneficios del reconocimiento como beligerantes.»

Dice que esta acción común no deben tener lugar ahora; pero sí en tiempo oportuno. Pero si tal tiempo no ha llegado aún, si lo es de prepararse. Todos los ciudadanos de todas estas Repúblicas tienen un solo pensamiento; desde la fundación de nuestra República no hemos cesado de desear la terminación del dominio español en Cuba. Las complicaciones europeas hacen de este dominio una amenaza para la humanidad, y los intereses comerciales y económicos del Nuevo Mundo, así como intereses políticos no tolerarán por mucho más tiempo la dominación española del lado acá del Atlántico.»

Este lenguaje del New York Times—dice el corresponsal del Times, de Londres—es tanto más significativo cuanto que no se trata de una hoja filibustera, sino del órgano oficioso más autorizado de los Estados Unidos, y que se ha distinguido siempre por su moderación. Está, indudablemente en contradicción con la conducta del presidente y del secretario de Estado, cuya vigilancia por sostener las leyes de la neutralidad les ha valido las inventivas del partido cubano en América; pero es una prueba más de que la conducta del gobierno americano; en asuntos internacionales, tiende á ser más decidida.

Un telegrama de Nueva York comunica las opiniones de algunos americanos sobre la cuestión de la beligerancia.

Dice que aseguraron los representantes de Colombia, Chile y Nicaragua que los gobiernos representados por ellos se opondrán á las gestiones de ciertos hombres políticos partidarios en sus países de los insurrectos cubanos; dan á entender con bastante claridad que en los acuerdos definitivos han de influir decisivamente las resoluciones que adopte el Congreso americano.

Mr. Forster, antiguo ministro en Madrid y secretario de Estado con el presidente Arrison, opina que el gobierno español debe apresurarse á poner término á la rebeldía ó reducirla al menos á varias partidas sin organización, pues en otro caso los Estados Unidos, donde la opinión pública puede resistirse algún tiempo, pero nunca contrarrestarse por los gobernantes, acabará por exigir una intervención en Cuba, cuyo carácter y alcance pueden ser muy diversos y no hay medio de precisarlos ahora.

El famoso jurista Rodríguez, abogado de la familia Mora, y á cuya perseverancia deben estos en gran parte el éxito de sus reclamaciones, estima que lejos de convenir á los laborantes el reconocimiento de la beligerancia, les perjudicaría, imponiendo á este gobierno una vigilancia y una neutralidad extremas. El señor Rodríguez opina que si España, en vez de aplacar las reformas descentralizadoras las amplias en su alcance político con tendencia autonomista, la guerra terminaría pronto por falta de aliento moral y de elementos materiales. Dadas las condiciones de los habitantes de la isla, la diversidad de razas y la exaltación de algunos de sus elementos políticos, todo cubano sensato debe preferir mantener vínculos con España, que no sofoquen un cierto grado de iniciativa y gobierno local, á correr graves riesgos de una independencia perturbada, y quien sabe si de una extraña ingerencia ó de una peligrosa anexión.

Un tren disparado

El tren expreso de Granville, que llega al anochecer á la estación de Montparnasse, de París, llevaba ayer diez minutos de retraso. Para ganar el tiempo perdido el maquinista debió indudablemente reforzar la velocidad del tren en tal grado, que entró en la estación con una celeridad indescribible. Al maquinista le fué imposi-

ble detenerlo á pesar de los muchos esfuerzos que hizo para ello, y la máquina, rompiendo cuantos obstáculos hallaba, rodaba vertiginosa. Al mismo tiempo de la máquina del tren saltaron á la vía dos hombres dando gritos y haciendo gestos de desesperación.

Eran el maquinista y el fogonero, que gritaban:

¡Salvaos! ¡El tren va sin freno!

La máquina atravesó un espeso muro, destruyéndolo y abriendo en él un inmenso boquete, por donde cayó el furgón de equipajes á la calle que hay rebajo de la estación de Montparnasse.

Hay que advertir que esta se eleva á 10 metros sobre el nivel de la plaza de Rennes.

Los vagones, arrastrados fuera de rails por la locomotora, no la siguieron en su derrumbamiento, porque afortunadamente se rompieron los enganches cuando la máquina caía con el furor por el boquete que abrió en el muro.

La gente que estaba en la estación había seguido al tren dando gritos de terror que se unían á los que lanzaban los viajeros.

Nadie dudaba de que había ocurrido una catástrofe espantosa y de que difícilmente escaparían con vida los viajeros.

Hay varios viajeros heridos, aunque levemente por fortuna.

Al caer la locomotora se produjo un ruido espantoso por el estallido de la caldera.

La máquina cayó sobre un kiosco de periódicos que hay frente á la estación, destruyéndolo por completo y sepultando entre sus ruinas á la vendedora que lo ocupaba, y cuyo cadáver quedó aplastado en tal forma, que será imposible apartarlo de los escombros para extraerlo.

Milagrosamente se han salvado los tránvías que afluyen á la estación de Montparnasse y que generalmente suelen ir llenos.

El único carruaje que pasaba por la calle dicha en el momento de la catástrofe, se salvó con los individuos que conducía, porque los caballos huyeron espantados.

La muchedumbre aterrada, contempla el sitio del siniestro.

El maquinista ha sido preso. Declara que el tren traía una marcha de sesenta kilómetros por hora y que al aproximarse á la estación quiso echar freno y se encontró con que el freno no funcionaba.

Añade que no se arrojó á la vía más que después de haber agotado todos los esfuerzos y cuando vió que no había medio de salvar al tren.

SARAH BERNHARD EN LA PRINCESA

El día 28 del actual comenzará á actuar en el teatro de la Princesa la compañía del teatro de la Renaissance, de París, de la cual es directora desde hace muchos años la celebrada artista Sarah Bernhard.

La eminente artista se halla actualmente en Barcelona, y hace pocas noches alcanzó un triunfo extraordinario representando el drama de Sardou *Gismonda*, no representado aún en España, y que en su argumento es como sigue:

Gismonda

Al levantarse el telón nos hallamos en Grecia, en los últimos años de la dinastía florentina, cuando más potente se levanta la civilización cristiana entre las ruinas de la antigua Atenas pagana.

Aparece Gismonda, duquesa de Atenas, viuda de Nerio II, acompañada de su hijo el príncipe Francisco Accianoli y de cuatro caballeros que aspiran á su mano, pero Gismonda se casará no más que con quien se muestre digno de ella, llevando á cabo alguna acción heroica.

Otro de los principales personajes es el sobrino de la duquesa que acaba de llegar á Atenas, Zacarias Franco, que aspira al ducado de Atenas y á la mano de Gismonda y que para hacerla piensa sólo en hacer desaparecer al pequeño príncipe. Zacarias participa su proyecto al guardián del príncipe, Gregoras.

En aquel momento el príncipe hallase absorto por la presencia de un tigre en el jardín ducal, y abandonado por Gregoras cae entre las garras de la fiera.

—Mi mano y el ducado de Atenas á quien salve á mi hijo—exclama Gismonda aterrada.

—Lo juro por esta cruz!

Un hombre se arroja al foro donde ha rodado el niño, y al poco rato el príncipe está en los brazos de su madre sano y salvo.

—¿Quién ha salvado á mi hijo?—pregunta la duquesa.

No ha sido el príncipe de Chipre, ni el duque de Naxos, ni el conde de Cefalonia, ni el príncipe de Candia, ni Zacarias Franco, sino el halconero de la duquesa, el hijo bastardo de una mujer del pueblo y de un noble ateniense. Almerio, que, respetuoso, se presenta á Gismonda á reclamar el pago á su acción.

En el acto segundo, Gismonda sostiene una lucha violenta entre su conciencia que la dice cumplesu juramento y su innata fiera real que quiere disuadirla. Ha pedido al Santo Padre la relevé de su juramento y el Papa ha rehusado. Zacarias propone á Gismonda que se case con él. Ella rehusa, y aumenta su exasperación la noticia de que Almerio, sediento de gloria, ha vencido á la cabeza de 300 hombres, á los piratas catalanes desembarcados en Marathon. Los nobles muéstranse indignados cuando los gritos y las aclamaciones del pueblo participan que Almerio está á las puertas del convento, y pide ser llevado á presencia de la duquesa.

Entran Almerio y Gismonda, y todos los nobles insultanle. Almerio, loco de furor, desenvaina la espada contra todos, interponiéndose Gismonda para detenerle. Es mi prisionero—dice—y á media voz añade:—Este al menos es todo un hombre.

ACTO TERCERO

Cámara de Gismonda

La duquesa llama á su prisionero, al que ofrece honores y riquezas mientras rehúse á su mano y le relevé de su juramento.

El halconero rehúsa, porque ama á Gismonda.

—Eres un intrigante—exclama la duquesa—que no quieres más que mi corona.

—¿Qué me importa tu corona? Quiero en tí solo á la mujer, y te relevo de tu juramento

—Lo juras? Jura que ocurra lo que ocurra estoy libre y te amo.

Almerio, fascinado por aquella aparente ternura, lo jura.

Gismonda da un grito de alegría.

—¡Estoy ya libre!—exclama—¡Ahora vetel!

—Me engañabas?

—No; ve á tu cabaña, bastardo, y deja tu puerta abierta.

Gismonda cumple su promesa y se dirige hacia la cabaña de Almerio; pero en el camino percibe á Zacarias y Gregoras. Escóndese la duquesa y se entera de que los dos traidores quieren asesinar al halconero.

Gismonda recogiendo el hacha de Almerio, lánzase sobre Zacarias y le mata diciéndole que ama al halconero y se entregará á él.

ACTO CUARTO

La opulenta capilla de los duques de Atenas el Domingo de Ramos

Gismonda, seguida de su hijo y de toda la corte asiste á los Divinos Oficios.

Aparece Almerio, quien antes de partir á la guerra, quiere solemnemente relevar á la duquesa de su juramento.

En aquel momento Gregoras le detiene acusándole como asesino de Zacarias Franco.

Almerio, por no comprometer á la duquesa confésase culpable, y ante aquel acto de sublime abnegación, Gismonda exclama:

—Almerio mientel y confiesa toda la verdad dándole su mano de esposa.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

Habana 21.—Al ministro de la Guerra: Procedente de Guantánamo llegó Songo general Moreno, pasando por Perseverancia, batió enemigo causándole varios heridos; dos por nuestra parte.

Columna Ortiz Toyar batió día 18 insurrectos loma Benagual, haciéndoles siete bajas. Columna sin novedad.—Arderentes.

Lo del pallebot.—Un ciclón

Habana 21.—Un fuerte huracán reinante en aquellas costas tiene detenido de arribada al vapor *Baldomero Iglesias*, que conduce á la capital al oficial y tripulación del pallebot sorprendido por los insurrectos, y detenido también á otro vapor, en el que van documentos pedidos á Cuba y precisos para el sumario.

El rumor circulado en Nueva York acerca de la pérdida del *Venadito*, carece por completo de fundamento.

Habana 21.—Ayer se desarrolló en Cuba un violento ciclón que, si bien á las cuatro de la tarde era relativamente moderado, aumentó de fuerza hasta las seis.

El vértice ha debido pasar entre Matanzas y la Habana, inclinándose más al Este su segunda rama.

El general Gómez Imaz calcula que todos nuestros buques deben haberse asegurado lo posible en puertos y fondeaderos, para librarse de la uria del huracán.

Efectos del temporal

Han sido terribles, según comunican los telegramas recibidos.

Hay algunos pueblos cuya situación es verdaderamente lastimosísima.

Los campos han quedado convertidos en fango; y muchas casas se han hundido, llevándose los enseres y muchos animales la inundación.

Los pueblos que más han sufrido son los de las provincias de Occidente, y parece que la desgracia ha elegido como predilectos á los enclavados en los distritos de Sagua y Remedios.

Estos son los que más han sufrido, y los que habrán de sentir durante más tiempo los desastrosos efectos del temporal.

Algunos de estos pueblos están completamente aislados.

Han quedado destruidas la línea férrea y la telegráfica.

Tardará mucho tiempo en la recomposición de lo que se ha destruido, y especialmente en el telégrafo, en cuya línea ha desaparecido mucho material y gran parte ha quedado inservible.

Un encuentro

Dice un telegrama de *El Liberal*: «La columna mandada por el teniente coronel Cavestany ha tenido un importante encuentro en el potrero «Dos amigos» (Matanzas), con gran número de insurrectos.

Se sabe que entre éstos se hallaban las partidas mandadas por los cabecillas Bacallo y Calderón.

El combate fué muy reñido. Comenzó por el ataque de las partidas á un pequeño número de nuestros soldados, que iban de avanzada.

Se aproximó rápidamente el grueso de la columna y se trabó una lucha muy reñida, hasta que los insurrectos, viendo que iban perdiendo terreno por momentos, abandonaron el campo, internándose en la manigua.

Dejaron en poder de nuestras tropas seis muertos.

Se llevaron muchos heridos.»

Los rebeldes en Matanzas

A pesar de las batidas que constantemente sufre el enemigo, es lo cierto que, rehuyendo siempre los encuentros con nuestros soldados, van apareciendo con frecuencia por distintos puntos donde antes no se habían presentado.

Va, en fin, el fobo de la insurrección extendiéndose, si bien no se presentan las partidas en lugar alguno donde no sean acto seguido valientemente rechazadas por las tropas.

Durante la noche del domingo último buen número de rebeldes, mandados por un conocido cabecilla, procedente de Las Villas, donde había operado mandando fuerzas, estuvieron tiroteando hasta la madrugada los pasos del Tumbadero y del Paso de Piedra, sobre el Rio Caminar, y á dos leguas próximamente de la población de Matanzas.

El hecho produjo gran alarma en el vecindario.

El huracán que reinaba aquella noche era furioso.

El viento impedía dar un paso, y el vendaval desgajaba los árboles y destruía con furioso empuje los humedales y endebles casaríos de los contornos.

A pesar de todo esto, nuestras tropas salieron de Matanzas en persecución del enemigo.

Los insurrectos no hicieron frente á nuestros soldados.

Expedición fracasada

Los laborantes venían anunciando que el cabecilla Carrillo llegaría en breve á la isla de Cuba al frente de una importante expedición de filibusteros y conduciendo muchas armas y municiones de guerra.

Acaba de saberse que esta expedición ha fracasado y que Carrillo, con 25 insurrectos, han sido detenidos por las autoridades inglesas.

Telegramas de la Habana, refiriéndose á noticias recibidas allí de Nassau por el cable, dicen que ha fundado en este puerto el cañonero inglés *Partridge*, conduciendo á Carrillo y á los 25 insurrectos que le acompañaban.

Estos rebeldes fueron conducidos á la isla de Inagua por el vapor *Delaware*, que zarpó de Nueva York hace tiempo llevando á bordo á los expedicionarios.

Según comunican de Nassau, desde el mes anterior fué señalado el *Delaware* por los agentes de España como sospechoso.

Se trató de impedir que saliera de las costas de los Estados Unidos, pero al fin debió zarpar con armas y municiones y se dirigió á la Jamaica.

Allí recogió sin duda á Carrillo y á sus compañeros, y conducidos éstos á la isla Inagua, pretendieron trasladarse desde ésta á las costas de Haití ó de Cuba.

Los sospechosos han sido conducidos á Nassau á fin de que sean juzgados por el tribunal de esta ciudad.

Añaden los telegramas que entre los presos se halla el cabecilla Ruiz, que figuraba en la expedición como segundo jefe.

Se elogia mucho á las autoridades inglesas que han llevado á cabo esta captura.

Es la tercera vez que fracasa Carrillo en sus intentos.

Este último fracaso ha producido mucho desaliento entre los separatistas.

Toma de un campamento.—Asalto de un fuerte

Dice un telegrama de *El Imparcial*:

Noticias recibidas de Sancti-Spiritus, y fechadas el 17 del corriente refieren un importante combate en que las tropas han probado una vez más su excelente espíritu y su bravura.

El comandante de la Guardia civil Sr. Armiñan, mandando fuerzas de los regimientos de Chiriana y Tetuán y una sección de la benemérita, practicó operaciones en las riberas del Zaza, teniendo varios encuentros con partidas de filibusteros.

Persiguiéndolos, llegó la columna al campamento que los rebeldes tenían establecido en el pueblo de San Carlos.

Después de una breve resistencia, y á pesar de que el número de los separatistas era doble que el de las tropas, se declararon de nuevo en fuga, acogiéndose á una casa fortificada construida de piedra y ladrillo que tenían aspilleras y tambóres con fuegos divergentes.

Este edificio, llamado pomposamente por Macco en sus documentos oficiales la *fortaleza de Bura*, tenía excelentes condiciones defensivas.

No obstante ser muy difícil el ataque, el comandante Armiñan no vaciló un momento y ordenó el asalto.

Los soldados, poseídos del mayor entusiasmo avanzaron hacia el fuerte de Bura para escalarle.

Al ver tan impetuosa acometida, los rebeldes no quisieron combatir y huyeron sin disparar un tiro.

Una sección montada que formaba parte de la columna persiguió largo rato á los rebeldes, causándoles bajas.

El comandante Armiñan se apoderó del campamento de San Carlos, en el que los mambises habían dejado municiones y víveres.

Después del citado jefe ordenó la destrucción del fuerte de Bura, que fué arrasado.

Situación de Máximo Gómez

Telegramas recibidos de la Habana dicen que se ha presentado á indulto en Manzanillo un rebelde procedente de las fuerzas que manda el generalísimo Máximo Gómez.

LLámase el presentado García, y fué sargento de la Guardia civil.

Pasóse al campo rebelde, donde se le ascendió desde luego á teniente, mandando diferentes partidas á las órdenes de los cabecillas Massó y Guerra.

Después se fué al Camagüey á las órdenes de Máximo Gómez.

Las groserías de éste, según dice García, le resolvieron á presentarse á indulto.

Ha hecho revelaciones importantes sobre el estado del generalísimo y de las fuerzas que manda. Asegura que Máximo Gómez está achacoso y enfermo. Desde hace tiempo padece una úlcera en una pierna que le hace sufrir mucho, le impide montar á caballo y tomar parte activa en las operaciones militares.

Dice que Máximo Gómez lleva á sus órdenes 2.000 hombres. De éstos solo mil tienen armas de fuego. Los otros van armados de machetes.

Manifiesta que hay gran descontento en estas fuerzas rebeldes, porque no se les facilitan víveres ni ropas.

La mayor parte de los jefes que van con Gómez son latrociniosos, sin entusiasmo alguno por la causa separatista, y que llevados de un espíritu aventurero y buscando la granjería de los combates, ocupan solo en ganar un buen botín.

Cuanto dinero se remite á estos jefes para que sea invertido en el sostenimiento de las fuerzas rebeldes giran al extranjero, donde personas de su confianza lo recogen y depositan.

Máximo Gómez, conocedor de estos latrocinios, carece de energía para impedirlos y el estado de su salud le ha privado del vigor de ánimo necesario para sobreponerse á tales gentes.

Dijo también el exsargento que las fuerzas de Gómez tienen á su disposición bastante dinamita, pero en cambio carecen de cartuchería.

Barcos de guerra

Para cuando comiencen las operaciones en gran escala se encontrarán en aguas de Cuba los barcos siguientes:

